



DIARIO POLITICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Viernes 26 de Noviembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.
			NÚM. 223.

SUSCRICIÓN para erigir un monumento

AL

Obispo de Daulia.

Reales Cts.

Suma anterior. 386

RECIBIDO DE AVILÉS.

D. Manuel Sierra.	2
" Vicenta Rodriguez.	2
" Mercedes Sierra.	1
" Trinidad Sierra.	1

TOTAL. 392

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 26 DE NOVIEMBRE DE 1886.

EL CUADRO DEL FRAILE.

Pocos hombres han alcanzado más aplausos, gloria y caudal que el pintor flamenco Pedro Pablo Rubens. Solicitado con ansia por los más grandes príncipes, que cubrían de oro sus obras maestras y se disputaban el honor de fijarle en su corte, vió luego tributar á la nobleza de su carácter, á sus altos conocimientos, los más lisonjeros testimonios.

El duque de Buckingham, habiendo hecho saber á Rubens todo el dolor que le causaba la desavenencia ocurrida entre las cortes de Inglaterra y de España, le encargó que comunicase sus designios de reconciliación á la infanta Doña Isabel, viuda del archiduque Alberto. Rubens pasó á Bruselas á ver á esta princesa, logró en breve el objeto de su negociación, y ganó tanto terreno en la privanza de la infanta, que ésta le envió cerca del rey de España, Felipe IV, con comisión de proponer medios de paz y de recibir las instrucciones del monarca. Felipe IV, admirado del mérito de Rubens, le nombró caballero y secretario de su Consejo privado. Volvió Rubens á Bruselas á dar cuenta á la infanta Doña Isabel de los resultados de su misión; luego pasó á Inglaterra con las instrucciones del rey Católico, y ajustó la paz á gusto de las dos potencias. El rey Carlos I colmó de honras á Pedro Pablo Rubens, le confirió sus órdenes, y

desenvainó, en pleno Parlamento, la espada que llevaba ceñida, para dársela al ilustre negociador. Volvió éste, en fin, á España, donde le dió el rey la llave de gentil-hombre de cámara, y le nombró secretario del Consejo de Estado en los Países-Bajos. Un año antes se había casado con Elena Forment, doncella de rara hermosura, de alta cuna, y que á los diez meses de matrimonio le había dado un hijo.

Justamente engreído con tanta felicidad y con una posición que sólo debía á su propio mérito, Rubens se había rodeado de fausto, y nunca iba sin una brillante comitiva, numerosa y digna de un príncipe. Sus discípulos, que le habían acostumbrado á una especie de culto, le acompañaban siempre y le formaban un noble séquito; de esta suerte iba Rubens durante sus viajes, de claustro en claustro y de iglesia en iglesia, visitando las obras maestras que contenían aquellos edificios; porque en la época de que hablamos, las artes, inspiradas por la Religión, recibían del clero poderosos estímulos. Más de un artista que hubiera muerto pobre y desconocido, debió su gloria y su bienestar á la generosa ayuda que le ofreció el clero del siglo XVII; y como decía el mismo Rubens, la protección de un fraile valía, para un pintor, tanto como la de un rey.

Un día Rubens, recorrió las cercanías de Madrid, entró en un convento de regla muy austera, y reparó, no sin sorpresa, en el pobre y humilde coro del monasterio, un cuadro que revelaba el talento más sublime. Aquella pintura representaba la muerte de un fraile. Rubens llamó á sus discípulos, les enseñó el cuadro, y todos participaron de su admiración.

—¿Y quién puede ser el autor de esa obra? preguntó Van-Dyck, el discípulo favorito de Rubens.

—Había un nombre escrito al pié del cuadro, pero le han borrado, respondió Van-Tulden.

Envió Rubens un recado al prior para suplicarle que bajase á hablarle, y habiéndolo éste hecho así, preguntó el gran pintor al anciano fraile el nombre del artista á quien debía su admiración.

Cruzó el prior los brazos, sonrió tristemente y respondió:—“El pintor no pertenece ya á este mundo.”

¡Ha muerto! exclamó Rubens, ¡ha muerto! y nadie le ha conocido hasta ahora, nadie ha repetido con admiración su nombre, que debería ser inmortal; su nombre, ante el cual se eclipsaría acaso el mío, —y, sin embargo, añadió el artista con noble orgullo, sin embargo, padre mío, yo soy Pedro Pablo Rubens.

Al oír este nombre, animóse con una expresión singular el pálido rostro del prior. Sus ojos centellearon y fijó en Rubens una mirada en que se revelaba algo más que una vana curiosidad; pero aquella exaltación no duró más que un momento. Bajó el fraile los ojos, cruzó sobre el pecho sus brazos, que había levantado al cielo en un momento de entusiasmo, y repitió:

—“El artista no pertenece ya á este mundo.”

—¡Su nombre, padre mío, decidme su nombre, para que yo pueda anunciarlo al universo y darle la gloria que merece! Y Rubens, Van-Dyck, Diepsenback, Jacobo Jordaens, Justo Van-Nuel, Van-Tulden, sus discípulos, casi iba á decir sus rivales, rodeaban al prior, y le suplicaban con empeño que les nombrase el autor de aquel cuadro.

El fraile temblaba: un sudor frío caía de su frente sobre sus mejillas enjutas, y sus labios se contraían convulsamente, como prontos á revelar el misterio cuyo secreto poseía.

—¡Su nombre! ¡su nombre! repitió Rubens.

Hizo el fraile con la mano un solemne ademán.

—Escuchadme, dijo; me habeis comprendido mal. Os he dicho que el autor de ese cuadro no pertenece ya á este mundo, pero no he querido decir por eso que haya muerto.

—¡Vive, vive! ¡Oh! ¡Hacéndonos conocer! ¡decidnos quién es!

—Ya ha renunciado las cosas de la tierra: está en un claustro, es fraile.

—¡Fraile, padre mío! ¡fraile! ¡Oh! Decidme en qué convento, porque es preciso que salga de él. Cuando Dios imprime en la frente de un hombre el sello del genio, este hombre no tiene derecho para sepultarse en la soledad. Dios le ha dado una misión sublime, y es preciso que la cumpla. Nombradme

el claustro donde se oculta; y yo iré á sacarle de él y á mostrarle la gloria que le espera. Si me repele haré que Ntro. Santo Padre el Papa le mande volver al mundo y tomar de nuevo los pinceles. El Papa me estima, padre mío: el Papa escuchará mi voz.

—No os diré ni su nombre ni el claustro donde se ha refugiado, replicó el fraile con tono resuelto.

—El Papa os mandará que lo hagaís, exclamó Rubens exasperado.

—¡Escuchadme! dijo el fraile. ¡Escuchadme en nombre del cielo! ¿Pensais que este hombre ántes de abandonar el mundo, ántes de renunciar á las riquezas y á la gloria, no ha luchado reciamente contra semejante resolución? ¿creeis que no ha necesitado amargos desengaños, crueles dolores, para reconocer, en fin, golpeándose el pecho, que todo en este mundo no es más que vanidad? Dejadle, dejadle, pues, morir en el asilo que ha hallado contra el mundo y sus desesperaciones. Por lo demás, de nada servirían vuestros esfuerzos: saldría victorioso de esa tentación, añadió haciendo la señal de la cruz, porque Dios no le retirará su ayuda. Dios que en su misericordia se ha dignado llamarle á sí, no le arrojará de su presencia.

—Pero, padre mío, considerad que renuncia á la inmortalidad.

—La inmortalidad no es nada en presencia de la eternidad.

Y el fraile se bajó la capucha sobre la frente, y mudó de conversación; de modo que no pudo Rubens insistir más.

Salió del claustro el célebre flamenco con su brillante séquito de discípulos, y todos volvieron á Madrid pensativos y silenciosos.

El prior, de vuelta de su celda, se hincó de rodillas sobre la estera que le servía de cama, y dirigió á Dios una ferviente oración; después cogió un manojito de pinceles, una caja de colores y un caballete, que estaban en un rincón de la celda, y los tiró al rio que pasaba por debajo de sus ventanas: largo rato contempló con melancolía el agua que se llevaba aquellos objetos.

Luego que hubieron desaparecido, volvió á hacer oración arrodillado sobre su estera y delante de su Crucifijo de madera.—C.

Crónica extranjera.

Se espera en París una comisión de representantes de los viticultores de la Gironda que vienen á gestionar cerca del Gobierno y de la comisión de presupuestos sobre la necesidad de adoptar medidas encaminadas á poner remedio á la triste situación en que se encuentran los agricultores de aquel departamento.

La comisión propone, según parece, formular quejas sobre los derechos interiores que se cobran á los vinos franceses y sobre algunos puntos de los tratados de comercio, y en particular del de España.

Ha regresado á Gratz D. Alfonso de Borbón.

El general Kaulbars, en unión del consul de Rusia en Filipópolis, ha llegado á Constantinopla.

Los buques rusos que estacionaban en el puerto de Varna, han regresado á Odessa, conduciendo á los consules y varios emigrantes.

Los despachos de Constantinopla confirman que un personaje inglés procedente de Rusia conferenció con el embajador de la Gran Bretaña en la corte de Turquía, dándole curiosos detalles sobre los formidables armamentos que se están haciendo en el imperio ruso.

La escuadra está preparada en el Mar-Negro.

Se encuentra esta en excelente estado y es más poderosa de lo que generalmente se cree.

Según dicho personaje inglés, los rusos pretenden que están preparados para marchar sobre Constantinopla, hablando de esta ciudad como del objetivo de la próxima campaña.

Según un despacho de Constantinopla, el Gobierno otomano ha consultado con los representantes de las potencias sobre la oportunidad de dirigir una circular diplomática acerca de los asuntos de Bulgaria.

Parece que se han llegado á discutir los términos de dicha circular.

La presencia de Kalnoky en Viena, hecho inusitado durante el ejercicio de las delegaciones en Buda-Pest, y sus visitas á los embajadores, dan á entender que le llaman aquí urgentes negociaciones.

Trátase, según autorizadas versiones, de estipulaciones escritas por la triple alianza, entrando Inglaterra en el acuerdo austro-alemán, y originándose nuevas agrupaciones entre las naciones europeas.

Un telegrama de Constantinopla dice que el general Kaulbars y el consul ruso en Filipópolis celebraron una conferencia con el embajador de Rusia cerca de la Puerta.

El general Kaulbars saldrá en breve para Odessa.

Un despacho de Sofía asegura que el agente turco en Bulgaria ha recomendado la candidatura rusa del príncipe de Mingrelia: dice que este nombramiento contribuirá á evitar grandes males futuros.

Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando á Francia la protección de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se había dirigido para dicho objeto á Alemania y Austria, y que por lo tanto en esta

ocasión da un testimonio elocuente de las buenas relaciones que median entre París y la corte del czar.

Añaden que esto prueba á los ojos del mundo que Francia no está aislada como se ha supuesto, y que las relaciones franco-rusas tienden á ser cada día más íntimas.

Otra prueba de esa cordialidad de relaciones es la negociación colectiva entablada en Constantinopla con los representantes de Francia y Rusia sobre la cuestión de Egipto.

El Morning Post, dice que Rusia pretende que antes de entablar negociaciones con las Potencias sobre la cuestión de Bulgaria, aquellas procuren conseguir la dimisión de los regentes y la disolución de la Sobranje.

El Times asegura que la candidatura del príncipe de Mingrelia no fué desechada en principio por Inglaterra, pero que es imposible aceptar las condiciones del Gobierno de San Petersburgo que tienden á abolir el régimen constitucional de Bulgaria y á convertir aquel principado en una provincia rusa.

Un despacho de Constantinopla, de origen británico, dice que un personaje inglés con carácter oficial, que acaba de llegar allí procedente de Rusia, afirma que los preparativos de guerra que están haciendo los rusos, son considerables.

Crónica nacional.

Aunque el debate sobre los sucesos del 19 va ya avanzado, no es aventurado creer que la proposición Bosch de motivo á incidentes más movidos que á los que hasta aquí se han suscitado, por las alusiones que hayan de hacerse y por el giro que su autor haya de dar á su discurso.

En el debate político planteado en la Alta Cámara, el discurso del Sr. Camacho será interesante; tendrá un tono y un sentido mucho menos violento de lo que esperan algunos elementos de la Cámara.

En virtud de orden del señor ministro de Fomento, y con objeto de que no se estorbe á los empleados en sus ocupaciones, el público será recibido por los mismos de cuatro á cinco de la tarde, á escepción de los señores senadores y diputados.

Un hecho altamente escandaloso ha ocurrido en Serranos (Valencia). Se compraron dos cigarros puros en un estanco, y uno de ellos lo encendió el ordenanza del director; mas apenas lo estaba fumando estalló, como si tuviera en su interior un cartucho de dinamita, rompiendo un quinqué é hiriendo al citado ordenanza. El otro cigarro lo fumó un preso á quien le sucedió lo propio, si bien tuvo la fortuna de salir ileso.

El Sr. Fabié en su discurso pronunciado en la última sesión del Senado, después de censurar vivamente la conducta observada por el Gobierno con motivo de los sucesos del 19 de Setiembre, hizo además la siguiente é importante declaración: "Me refiero, dice el Sr. Fabié, á cierto documento publicado, en que se dice "que la respetable Lógica, etc., suplica al Gran Oriente de Madrid, etc., que se conceda el indulto." En este documento se dice que los señores Sagasta y Moret son masones; y si es verdad, esos se-

ñores ministros están dentro del artículo 193 del Código penal, por pertenecer á sociedades secretas no autorizadas por el Estado." (*Rumores y ri-sas.*)

Dice un colega valenciano:

"La crisis agrícola en la Ribera toma proporciones, gracias á la protectora tutela de los Gobiernos liberales. Muchos colonos se presentan á los propietarios de las tierras que cultivan, diciendo que desisten de ellas, si no llegan á una avenencia en la rebaja de los precios de arriendo."

Con fecha del 21 nos escriben de Barcelona participándonos que en dicho día se ha cantado un solemne *Te-Deum*, por el restablecimiento de la salud de D. Jaime.

Gran número de fieles llenaban el suntuoso templo de S. Agustín.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de la CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 24 de Noviembre de 1886

Mi estimado amigo y correligionario: Todo el interés de la política se concreta hoy en las declaraciones hechas ayer en la sesión del Senado por el señor Rojo Arias, que, recogiendo las alusiones hechas el día anterior por el Sr. Fabié al presidente del Consejo y al ministro de Estado, se confesó masón, dijo que lo eran los ministros aludidos y retó á los conservadores á un debate para probar que, dentro del actual estado de cosas, la masonería es una asociación tan lícita y legal, como cualquiera otra de las que viven bajo el amparo de la ley.

Quien, dando importancia extraordinaria á las declaraciones del senador izquierdista, anuncia grandes complicaciones entre este Gobierno y la Santa Sede; quien afirma que lo ocurrido ha sido el más monstruoso de los escándalos; unos prevén protestas á montones del episcopado; otros profetizan que no es posible la continuación en el poder de ministros convictos de pertenecer á una sociedad secreta.

A mi juicio, y sin meterme á negar ni á afirmar que suceda algo ó todo lo que se dice, ni encuentro el caso extraordinario, ni hallo motivo que justifique el horror que algunos políticos afectan.

Lo que sucede en este asunto, estaba descontado ya por los católicos sin distingos ni atenuaciones; como que lo sucedido es una consecuencia lógica é ineludible de lo que los mestizos llaman la hipótesis.

Dado el artículo 11 de la constitución de 1876 y dado el código penal que califica de ilícitas á las asociaciones cuyos fines pugnen con la moral pública, que, en labios de los legisladores liberales, es una cosa muy distinta de la moral cristiana, la masonería pasa á ser ni más ni menos una de tantas formas como el error reviste, forma que encaja y cabe dentro del actual sistema.

De aquí el que á este sistema y á aquella legislación haya combatido sin tregua ni descanso el partido tradicionalista. De aquí el que la comunión católico-monárquica haya envuelto en un mismo y justísimo anatema igualmente á los partidarios en la mal llamada *Unión católica*, que á los partidarios del consabido pacto. Previsto estaba por la España tradicional que rota la unidad católica, la masonería

lo mismo que las demás sectas tendría expedito el campo para propagar sus ideas infernales. Por esto los tradicionalistas, á riesgo de oírse llamar un día y otro día *pesimistas* y *laicales*, no han querido transigir con nada de lo que existe, convencidos de que no se trataba de aceptar hipótesis, para caminar á la tesis, sino de crear hipótesis para justificar el paso á la antítesis.

Bien á las claras lo ha demostrado ayer la minoría conservadora. Mientras creyó el Sr. Fabié que Sagasta y Moret, por su posición de ministros, no se declararían masones, les atacó en tal concepto, para hacer creer al país que los canovistas defendían los intereses del catolicismo. Pero así que Rojo Arias recogió el guante y se declaró masón y dijo que lo eran los ministros aludidos, el Sr. Fabié tocó retirada manifestando que renunciaba á seguir tratando este asunto.

¿Después de esto habrá todavía ciegos ó ilusos que crean que el actual Estado es otra cosa que un Estado liberal?

Y no digo más, por que al buen entendedor.....

Bolsín 64'85.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 26 (á las 2'15 m.)

Las turbas saquearon un convento de monjas en Ravena (Italia).

El fallecimiento del señor Monescillo resultó inexacto.

El Corresponsal.

Crónica regional.

En la Pola de Siero, según habíamos anunciado, hizo su profesión en las Hermanitas de Ancianos desamparados, Sor Joaquina de la Asunción. La misa fué solemne con acompañamiento de armonium. El Sr. Chantre de la Catedral Basílica, dijo una plática en que hizo resaltar los votos de obediencia, castidad y pobreza que acababa de hacer la profesora. El orador tuvo momentos de verdadera inspiración que arrancaron á los oyentes dulces lágrimas.

La hermanita Sor Luisa de la Encarnación, fundadora de las cuatro casas de ancianos desamparados, que hay en Asturias, fue trasladada á la Coruña. El lunes último se despidió de los polesos.

Las ferias de la Pola de Siero estuvieron bastante concurridas. El tiempo las ha favorecido. No faltaron rifas, panoramas, ruedas de juego ó de la fortuna. No todos la habrán hecho en aquellas ferias. Uno de los concurrentes, después de haber vendido y al encaminarse á Serín, de donde era natural, se sintió enfermo y murió al poco tiempo de recibir los Sacramentos en un barrio de Noreña.

En la parroquia de Vega de Poja se cantó un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por la salud otorgada á D. Jaime de Borbón.

Del *El Comercio* de Gijón:

Hé aquí las plantillas á que han de sujetarse las direcciones de Sanidad marítima de esta provincia, conforme establece el reciente decreto que las reforma:

- La de 2.^a clase de Gijón.
- Un Director, con 10.000 pesetas.
- Un Director-médico de visita, dos mil pesetas.
- Un secretario médico, 1.500 id.
- Un médico suplente.
- Un intérprete, 1.000 pesetas.
- Un celador escribiente, 1.000
- Un patrón de falúa celador, 1.000.
- Cuatro marineros, celadores y mozos de limpieza de la dependencia, á 875 pesetas.
- Las de tercera clase de Avilés y Navia tendrán:
- Un Director con 9.250 pesetas.
- Un Director médico de visita de naves, 1.500 pesetas.
- Un secretario médico, 1.250 id.
- Un médico suplente.
- Un intérprete, 1.000 pesetas.
- Un celador escribiente, 1.000.
- Un patrón de falúa celador, 1.000.
- Cuatro marineros, celadores y mozos de limpieza de la independencia, á 875 pesetas.
- Las de cuarta clase de Luarca, Llanes, Rivadesella, San Estéban de Pravia, Tapia y Villaviciosa, tendrán:
- Un Director médico de visita de naves, con 1.250 pesetas.
- Un secretario celador, con 1.000.

En el nuevo proyecto de reforma de la organización de distritos militares, se establece que los partidos de Cangas de Tineo, Castropol y Luarca, pasarán á formar parte del distrito militar de la Coruña, y los demás concejos de la provincia pasarán á Burgos.

Dice *El Eco de Asturias* "que la Diputación se ha negado anteanoche á pedir desde luego la caducidad de la concesión hecha del ferro-carril á Cangas de Onís."

Y añade por vía de comentario:

"Los pueblos de Oriente deben estar agradecidos á los actuales diputados, por su falta de entereza para pedir que cese de una vez una situación tan dañosa para los intereses y el porvenir de la provincia.

Se tendrá miedo al gran mestizo. ¿Qué dirá la junta de Rivadesella?"

El día 11 de Diciembre próximo, tendrá lugar la entrega en Caja de los mozos del actual remplazo, tanto de los declarados soldados sorteaables, como de los reclutas disponibles; y con este motivo recuerdo á los señores Alcaldes el cumplimiento de los artículos 126 y 127 de la ley de 11 de Julio de 1885, en la parte que les corresponde.

Crónica local.

Dentro de breves días dará principio la solemne novena que la Congregación de las Hijas de María, dirigida hasta hace poco por el inolvidable y en esta ciudad tan querido D. José María de Cos, celebra á su Madre Santísima María Inmaculada.

Al efecto se están haciendo grandes preparativos para que, como en años anteriores, revista grande suntuosidad, estando encargados de los sermones nuestro celoso é infatigable Prelado Ilustrísimo Sr. D. Fr. Ramón Martínez Vigil, y el digno Arcipreste de nuestra santa Catedral Sr. D. José Sarri de Oller.

La función que el Claústro universitario dedicó ayer á su excelsa patrona Sta. Catalina de Alejandría, estuvo solemne y concurridísima.

La pequeña capilla de la Universidad se hallaba elegantemente decorada con ornamentos de nuestra santa Catedral, llamando la atención la preciosa imagen de Sta. Catalina que, rodeada de un hermoso pabellón de flores y entre profusión de luces, se destacaba al lado derecho del altar mayor.

Á las once hubo misa, que ofició D. Joaquín Villa ayudado de los respetables Capitulares Sres. D. Alejandro del Prado y D. Ramón Valdés, la cual fué cantada á toda orquesta por la capilla de la Catedral y bajo la dirección del repujado maestro de la misma.

El sermón estuvo á cargo del celoso Eeónomo de la parroquia de San Tirso, D. José Santamarina, el que con su proverbial elocuencia hizo gala de los profundos conocimientos teológicos que posee, admirando su sencillez y la profusión de argumentos irrefutables que expuso para probar la necesidad de que la razón falible y limitada se someta en un todo á

la fe, la cual dijo, lejos de rebajarla la eleva y enaltece.

Á la conclusión de la misa, fué felicitado por los profesores que componen el Claústro.

Con motivo de la festividad del día, los estudiantes de la Universidad estuvieron ayer de vacaciones.

De *El Eco de Asturias*.

"Dice LA CRUZ:

"Se anuncia la aparición de un nuevo periódico que será órgano de la fracción mestizo sagastina que en la Diputación se desepita por hacernos felices."

Que suene ese órgano, á ver si se entona el conato de partido presa de suprema debilidad en los albores de su vida."

Sonará; según estamos informados.

De lo que no respondemos, es de que suene bien.

Por que está *desafinado*.

De modo que, créanos *El Eco*, tenemos *murga* para rato.

Después de una larga y penosísima enfermedad ayer á las nueve de la mañana ha dejado de existir nuestro apreciable amigo D. Pío de Lera y Laniella.

Empleado honradísimo, amigo sincero y ejemplar padre de familia, deja á su esposa é hijos sumidos en gran dolor; del que de todas veras participamos suplicando á nuestros amigos no le olviden en sus oraciones, como así mismo prometemos hacerlo nosotros.

La conducción del cadáver al cementerio general, se verificará hoy á las cuatro de la tarde.

CASINO DE OVIEDO.—Hoy viernes á las seis de la noche, se celebrará en los salones de esta sociedad, la segunda conferencia de la segunda serie. Estará á cargo del Sr. D. Guillermo Estrada Villaverde, y versará sobre el siguiente tema: *La Cuestión de Irlanda*.

La Diputación provincial en obsequio de los enfermos del Hospicio y á instancia de varios señores diputados, ha creado una plaza de practicante para dicho establecimiento benéfico, habiendo sido nombrado para desempeñarla D. Antonio Gomez.

Hemos tenido el gusto de visitar las obras de la hermosa capilla que con destino á las *Hermanitas de los pobres* se construye al final de la calle de Campomanes, dirigidas, según nuestros informes, por el acreditado maestro Sr. D. Fernando Mier.

Es un edificio bonito y elegante, que viene á llenar el gran vacío que hace tiempo se notaba en aquel santo asilo.

Con motivo de haber consignado la Diputación la cantidad de 3000 pesetas para el estuche que ha de guardar la bandera del buque acorazado "Don Pelayo" la Presidenta de la junta organizada en la vecina villa de Gijón para el bordado de la misma, Sra. doña Manuela Chavarrí, ha dirigido á la corporación provincial una carta, dándole las gracias más expresivas.

Hoy á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Café Colón, un concierto, cuyo orden es el siguiente:

- 1.^o *I Puritani*, del maestro Bellini, para violín, flauta y piano.
- 2.^o *Maria* (fantasía), del maestro Herold, para flauta y piano.
- 3.^o Gran fantasía sobre motivos de *Favorita*, del maestro Donizetti, para flauta, violín y piano.
- 4.^o *Lucia di Lamermoor*, de Donizetti, por el trío.
- 5.^o Tanda de wals, de E. Waldtenfel, por el trío.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Pedro, Patriarca de Alejandría y martir.

Ignórase el lugar del nacimiento de nuestro Santo, así como los hechos de sus primeros años. Atendidas su virtud y ciencia extraordinarias fué elevado á la Silla de Alejandría, á la muerte del patriarca S. Teonas. Con motivo de la persecución de Diocleciano salió de la ciudad y recorrió su diócesis para fortalecer á los fieles. Lamentó la caída de Melecio y le depuso en un concilio reunido al efecto. Cuando este cismático se hizo además herege, defendió contra él y sus secuaces con santa intransigencia apostólica la integridad del dogma. Se negó á admitir en la Iglesia á Arrio, que profesando el cisma fingía arrepentirse, y, previo mandato divino, ordenó á sus dos inmediatos sucesores hiciesen lo mismo. Por último, preso y no atreviéndose ninguno de los verdugos á matarle, le degolló uno por cinco monedas de oro, el 26 de Noviembre del año 310.

dárselas á ellos?.... Regocíjate, Roma, por tus nuevos Reyes, y envanécete porque estos que son ricos van á derramar grandes tesoros, y caerá sobre tí el maná.

—¡Miren ahí la mordaz y la calumniadora.... miren cómo habla de los protectores del pueblo, de nuestros bienhechores, de los fundadores de la libertad romana, que pretenden librarnos de la tiranía clerical!....

—¿De la tiranía clerical dices? No quisiera yo, Laura, que nosotros ni nuestros hijos probasen jamás el liberalismo de esos nuevos Escipiones.

Cuando las dos cuñadas estaban más empeñadas en esa lucha de palabras, y que Laura preparaba á Matilde una punzante respuesta, entró Jacobo lleno de cansancio, y sin sentarse dijo á su esposa.

—¿Sabes, Laureta, que ahora mis-

sales con los Príncipes romanos. Los Sacerdotes celebran, rezan en el breviario, y así, que dejen gobernar á los seglares. Jesucristo lo dijo de un modo bien terminante:—Mi reino no es de este mundo.

—¿Conque Jesucristo ha dicho que era de Sterbini, de Ciceruacchio y de los demás mazzinianos? ¡véase qué ignorante soy! Hasta ahora había creído que Sterbini era un médico de Vico, cuyo principado eran las boticas; y que Ciceruacchio era un carretero, cuyo reino se hallaba en las caballerizas y en la taberna de la plaza de la Oca.... ¿Y son, en efecto, verdaderos Reyes con corona? ¿Y todos los demás pordioseros que aspiran al imperio de Roma están también investidos del reino del Evangelio? ¿Y Jesucristo quitó al Papa y á los Sacerdotes las llaves de San Pedro, para

sinó del pueblo. Los Papas no tienen ningún derecho sobre él; al paso que Mamiani, Galleti y demás, son representantes del pueblo, y elegidos por este para representarle.

—¿Ciertamente? Lástima, querida Laura, que no lleves calzones, pues fueras un tribuno de la plebe, y no tendrías rival en esto de representar el pueblo soberano. ¿Con que sí? ¿Qué dirías si en esta nuestra casa nos levantásemos y alborotásemos todos delante del aposento de nuestro digno suegro, y gritásemos:—¡Ea! ya es tiempo de que esto concluya, señor D. Ignacio: vengan acá las llaves de vuestras arcas y vuestros libros de cuentas pues tenemos un derecho á la posesión de vuestro dinero: los poderes son nuestros, los muebles, alhajas de oro y de plata y las joyas de la casa nos pertenecen de justicia; las tierras, las gran-

LA CRUZ DE LA VICTORIA,

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE.		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto
M	T		M	T.
11,35	4,35	LI GIJÓN..... SI	10,30	4,55
11,24	4,26	Veriña.....	10,49	5,16
11,08	4,12	Serin.....	11,02	5,36
10,25	3,50	Lugo de Llanera.....	11,24	6,03
10,12	3,40	Lugones.....	11,35	6,24
9,50	3,28	SI OVIEDO..... LI	11,48	6,38
8,56	3,13	LI	12,07	7,11
8,36	—	Caleyo.....	—	7,30
8,13	2,59	Las Segadas.....	12,20	7,53
7,49	2,6	Olloniego.....	12,31	8,13
7,27	2,36	Ablaña.....	12,40	8,30
7,03	2,29	Mieres.....	12,48	8,57
6,43	2,20	Santullano.....	12,58 T	9,13
6,18	2,13	Ujo (Minas).....	1,04	9,32
6,03	2,00	Lena.....	1,24	9,46
5,49	1,44	Campomanes.....	1,43	10,10
5,30	1,29	Fierros.....	2,07	10,30
—	1,09	Malvedo.....	2,31	—
—	12,55	Linares.....	2,52	—
—	12,32	Navidiello.....	3,20	—
—	12,10	Pajares.....	3,48	—
—	11,43	Busdongo.....	4,17	—
—	9,50 M	SI LEÓN..... LI	6,00	—
—	5,50	PALENCIA.....	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños.....	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID.....	12,40	—
—	7,00 N	MADRID..... LI	9,20 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.

Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.
San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche

ASCENDENTE.

Trubia 7,30 y 10,45 mañana, y 5,45 tarde.
San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,0 tarde.

CUADRO DE HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.

ENTRADA.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.....	"	3'30
Id. de Castropol.....	8	"
Id. de Llanes.....	"	6'30
Id. de Gijón.....	12'30	"
Id. de Avilés.....	12'30	"
Id. de Villaviciosa.....	12'30	"
Id. de Laviana.....	8	"
Id. de Trubia.....	12'30	"

SALIDA.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.....	11'15	"
Id. de Castropol.....	"	5
Id. de Llanes.....	"	5
Id. de Gijón.....	"	2'30
Id. de Avilés.....	"	2'30
Id. de Villaviciosa.....	"	2'30
Id. de Laviana.....	"	5
Id. de Trubia.....	"	2'30

HORAS

PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios. De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas. De once y media de la mañana á doce y media.

Apartados oficiales y particulares. De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local. De dos á dos y media de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

LOS CHICOS.
ÚNICA CASA
EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
SASTRERIA Y CAMISERIA
Calle de Almirante, núm. 6.
(ANTES NUEVA)
J. DELGADO Y COMPAÑÍA.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA URBANIDAD

DEDUCIDA

DE SUS PRINCIPIOS MÁS CIERTOS Y CIVILIZADORES APLICADOS Á TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA

POR

D. JUAN DE MATA GARCIA (ABOGADO).

Se vende en la Librería de Amalio Pumares (Sucesor de la Viuda de Cornelio), calle del Sol, á 1 peseta 25 céntimos.

LA ESPAÑA CARLISTA,

Retrato de los partidarios de Don Carlos por sus detractores, y breve reseña de la organización, progresos y vicisitudes del Campo Carlista, tomando como objetivo principal la última guerra civil, por D. F. de P. O., Director de *Lo Crit de la Patria*.

Esta obra contiene una lámina interesantísima en que vienen perfectamente trazados los sellos de comunicaciones, monedas y condecoraciones del ejército de Don Carlos. Los dos tomos de que consta esta obra se venden á 4 pesetas en rústica y 6 en ricas tapas en percalina y dorados, con dibujos alegóricos. Dirigirse á D. Antonio Quintana, calle de la Paja, número 31, librería, Barcelona, y á las principales librerías de España.

CERERÍA Y OBJETOS FUNERARIOS

DE

C. URIA

5, Calle de la Platería, 5.

En esta acreditada cerería se expende cera elaborada, sin mezcla de ningún género. También se admiten toda clase de encargos referentes al ramo de cerería y objetos funerarios.

Doña Francisca Dargellés,

Comadrona titular,

ofrece sus servicios para dentro y fuera de la población.

Dará consultas todos los días de una á cuatro en su gabinete,

Rosal, 11, principal.

jas, los graneros y los ganados constituyen nuestra herencia común; en cuanto á vos, señor suegro, no os queda lugar: permaneced en vuestra estancia, rezad el rosario y no os molesteis más en la administración de estos bienes, la cual encargaremos á Jacobo ó á Felipe, ó á quien se nos antoje.

—¿Qué te parece, Laura? Y observa que Jacobo y Felipe al cabo son herederos naturales; ¿pero quién ha investido al pueblo con el señorío del Estado? Si tiene derechos sobre el Papa y puede quitarle el Gobierno, ¿por qué no había de tenerlos también sobre los Príncipes romanos? Por qué no podrá decirles:—Señores, tal terreno es nuestro, y queremos administrar sus rentas; estos magníficos palacios son nuestros, y queremos habitarlos y cobrar sus alquileres: estas

galerías de estatuas, de cuadros, camafeos, pinturas y vasos antiguos, son patrimonio del pueblo romano.—¿Qué te parece, Laura? Y si añadiesen:—Señora Laura; ¿gestos hermosos aposentos, estos ricos y elegantes salones, estas soberbias colgaduras y tapicerías, estos sedientos cortinajes, estos ostentosos muebles, esas agripinas, esos divanes, ese piano, todo es nuestro; y así podeis iros en paz y dejarnos en su posesión?..... Y si luego bajasen á la cochera y á las caballerizas, soltasen los caballos, sacasen los coches, y dijese al cochero engancha los tiros y súbete al pescante, que queremos dar un paseo por Roma.—¿Estarías muy satisfecha de la célebre doctrina de los derechos del pueblo?

—Esto, señora mia, es ir fuera de camino y tergiversar la cuestión. Estamos hablando de los Clérigos, y me

mo acabo de encontrar á tu hermano Gigio corriendo al cuartel de los bomberos de la Minerva para que acudan inmediatamente á apagar el incendio de su hermosa quinta fuera de la puerta del Pópolo?

—¿Pero Dios mio! ¿cómo ha sido, Jacobo, dime pronto cómo ha tenido lugar esta desgracia? ¡Fuego!

—La cosa más sencilla del mundo: anteayer Gigio en el café de la plaza de Colonna se encontró con la buena alhaja de Federico, quien en un corrillo de mazzinianos peroraba contra la autoridad civil del Papa, ensalzando las ventajas que procuraba á esos siete collados el ministerio laico. Gigio al principio tomaba su café sin despegar los labios, mientras que los demás decían cada cual lo peor que podía del Papa; pero cuando Federico dijo:—Vale más el cerebro de la nuca de